

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: video conferencia Teams.
Hora: 11:10 hrs.
Fecha: 03 de Septiembre de 2020.

1.- Asistentes (6/8): Nómina de los asistentes.

| | Nombre | Institución |
|-------------------------------|-----------------------------|---|
| Ámbito Científico | Franco Cruz Jofré | Universidad Santo Tomás |
| Empresariado | Bárbara Yáñez Barbieri | Cámara Chilena de la Construcción |
| | Cristian Rojas Mariangel | Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente |
| Organizaciones Sindicales | Yerko Garrido Zúñiga | Federación Regional de Funcionarios de Salud Municipal, V Región |
| | Alejandro Ochoa Gaboardi | Federación de Trabajadores Contratistas ENAP Refinerías Quintero – Concón |
| Ministerio del Medio Ambiente | Ma. Victoria Gazmuri Munita | Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso. |

No asisten

- Camila Sazo Díaz, representante de la ONG Pulmón Verde, V Región, quien informa que no podrá asistir a la reunión.
- Ma. José Codina Cáceres, representante de la Fundación Jardín Botánico, quien justifica debido a que tiene un compromiso como institución durante la mañana.

2.- Tabla

1. Aprobación acta anterior (6 de agosto de 2020)
2. Presentación Hoja de Ruta Economía Circular, profesional de Residuos SEREMI del Medio Ambiente.
3. Varios.

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y bienvenida a cargo de la SEREMI, Sra. María Victoria Gazmuri Munita.

2.- En el punto uno, se consulta si se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 6 de Agosto, que fue enviada por correo electrónico, a lo cual el consejero Cristian Rojas comunica que tiene dos observaciones, se compromete a redactar propuesta y enviarla por correo electrónico, para que se incorporen y se corrija el texto en el punto 4.

El acta será sometida a aprobación durante la sesión del mes de octubre en conjunto con la del mes de septiembre.

3.- El profesional encargado de Economía Circular de la SEREMI, Christian Fuentes, realiza presentación acerca de los antecedentes del proceso de construcción de la Hoja de Ruta de la Economía Circular y la Ley REP, referido al trabajo institucional del Ministerio del Medio Ambiente y la SEREMI.

La presentación será enviada posteriormente para que quede como material, debido a que la hoja de ruta periodo 2020 – 2024 está en construcción y se espera sea publicada el próximo año.

La SEREMI agradece la presentación y considera muy importante conocer hacia dónde vamos como país en materia de economía circular y ayudar a hacer la bajada a todos los actores.

Cristian Rojas felicita por la presentación y plantea inquietudes:

- En relación con la hoja de ruta de economía circular se ha conversado mucho en aspecto general, que es más de política pública, pero no en aspecto técnico que es más de requerimiento de capacidad instalada para que sea sostenible en el tiempo.
- En aspecto de real capacidad instalada, que significan los decretos supremos por ejemplo el de neumáticos fuera de uso, donde el AGIES no se basó en las fuentes primarias que son las capacidades instaladas y están correctamente aprobadas.
- La responsabilidad de Estado en Chile en la trazabilidad interna y externa nacional e internacional, falencias en el sistema del registro y diferencia de criterios entre servicios. No existe declaración, ni responsabilidad en el envío de la basura a otro país por ejemplo.

Bárbara Yáñez comenta que es necesario considerar la conexión entre los distintos organismos y que no queden vacíos.

La Seremi considera muy relevante la participación de todos los actores en la construcción de las políticas públicas en las instancias correspondientes y hace la invitación a realizar sus aportes para contar con cimientos sólidos.

Cristian Rojas menciona que AEPA está realizando un estudio con fuentes primarias en base a los 6 productos prioritarios y lo orgánico, para contar con información de base que quedará a disposición de las autoridades para la toma de decisiones fundadas y adecuadas.

Christian Fuentes se refiere a los avances a la fecha en materia de registro a través del RETC, además en relación con el convenio de Basilea, las coordinaciones con Aduana y la falta de inclusión de los organismos en los diferentes proyectos.

Cristian Rojas menciona que es preocupante el actuar de algunos empresarios que no se responsabilizan de las acciones referidas a la generación y disposición de los residuos.

Franco Cruz, consulta por como el estado está implementando metodologías o estrategias en materia de residuos, de manera efectiva a nivel de instituciones del estado, más que desde el punto legal.

La Seremi señala que es en la ruta de economía circular en lo que se está trabajando como Estado, en el marco de la Ley REP que establece decretos con metas de reciclaje de acuerdo a los productos prioritarios y que es la ruta hacia donde nos dirigimos como país.

Christian Fuentes comenta la puesta en marcha del Programa Estado Verde que coordina el ministerio y de los pilotos implementados, además del trabajo con otros servicios y las metas establecidas para residuos de la construcción por ejemplo y otros instrumentos o iniciativas a distintos niveles, como el fondo para el reciclaje dirigido a los municipios.

Bárbara Yáñez, menciona que considerando el trabajo en construcción más sustentable, en tema de residuos de economía circular, proveedores y materiales, si se está trabajando a nivel regional puesto que no se puede exigir de igual manera a en todo el país, debido a que los principales centro de disposición o plantas de revaloración se encuentran en la zona centro del país, lo que para las regiones implica grandes distancias y plantea si se considera los diferentes factores para ser más eficientes e innovar.

Christian Fuentes comenta que de acuerdo a su experiencia en la mesa de construcción sustentable, en las regiones se han ido desarrollando pilotos los que han ido generando cambios en la política habitacional del Minvu. Y que la meta más básica es educar al universo de actores para agilizar los procesos y sensibilizar, comenta la construcción de una escuela sustentable en Cartagena.

Alejandro Ochoa, señala que le preocupa el tema de la saturación de los vertederos y la reutilización y recuperación de los suelos posteriormente, consulta si existe un lineamiento en ese sentido, al igual que en la educación a la población, más allá del reciclaje, de cómo y qué depositar en los vertederos.

Christian Fuentes comenta la diferencia entre vertederos y rellenos sanitarios y que en los procesos donde se ha invertido, son en los antiguos vertederos que cuentan con plan de cierre y que en algunos casos se han convertido en parques. Y que se ha ido avanzando en la minería, en la recuperación de pasivos y manejos sustentable de los residuos y el inicio de la elaboración de una política de sustentabilidad.

La Seremi comenta que es una muy buena noticia que la política nacional del Ministerio de Minería, a través del proceso de evaluación ambiental estratégica, incorpore valores ambientales y objetivos de sustentabilidad, generando avances a nivel sectorial.

4.- En puntos varios, Cristian Rojas, propone como consejo consultivo, impulsar y realizar un evento en el marco de la economía circular, donde de manera conjunta se pueda liderar. Proponer una estructura que se pueda complementar y consensuar durante la sesión del mes de octubre.

La Seremi comenta que es una muy buena oportunidad para desarrollar materias de sustentabilidad en la región en donde las empresas, por ejemplo, puedan contar que están haciendo en esa materia.

Bárbara Yáñez propone una comisión para avanzar en la estructura y contenidos de la actividad antes de la próxima sesión.

Alejandro Ochoa, plantea preocupación respecto de Quintero y Puchuncaví, consulta si se están considerando los proyectos de ampliación de GNL y Oxiquim para la elaboración de la norma secundaria de calidad de agua para la bahía de Quintero, que aumentarían un 40% la circulación de embarcaciones.

Manifiesta la preocupación de la comunidad por las desalinizadoras, por falta de información y el planteamiento de que no se iban a establecer nuevos proyectos hasta no tener un diagnóstico acabado del territorio.

En base a los vientos generados y el desplazamiento de material particulado, propone generar acercamiento con el empresariado, en base a su compromiso de responsabilidad social, para que puedan incorporar medidas por sobre lo que establece la ley.

También solicita que haya más acción por parte de la SEREMI de Salud en el CRAS.

La Seremi comenta que es necesario e importante que se proponga o plantee los puntos en el contexto de las comisiones del CRAS, para que se logre tomar un acuerdo. Y que además con respecto al tema de Salud se compromete a establecer contacto con el SEREMI para solicitar mayor participación.

Respecto de la norma de calidad secundaria señala que se encuentra en etapa de recepción de antecedentes, que resulta muy relevante la participación en el proceso y que cualquier persona que cuente con información la pueda hacer llegar para su consideración. Compromete el envío de la dirección de correo electrónico para efectos de ingresar documentación al proceso de construcción de la norma.

Comenta que de acuerdo a la normativa vigente cada proyecto se evalúa con la rigurosidad que corresponde y que se podría ocupar la instancia para hacer un llamado a los parlamentarios, para sacar adelante varios proyectos de ley en materia de sustentabilidad que están pendientes de discusión en el congreso, para contar con más herramientas para la gestión del patrimonio natural del país.

Cristian Rojas pregunta si las empresas presentes en la bahía han realizado su informe de línea base y comenta que con esa información se podría dimensionar los impactos que genera cada uno y a partir de eso planificar de manera conjunta medidas de mejora. Propone que se invite a los empresarios a partir generando su línea base para contar con la línea base de la zona.

Alejandro Ochoa y Yerko Garrido comprometen realizar durante la próxima sesión sus presentaciones, que habían quedado pendientes de las sesiones anteriores.

4.- Acuerdos.

1.- Se acuerda enviar por correo electrónico la presentación realizada por Cristian Fuentes, profesional de la SEREMI.

2.- Se acuerda realizar durante el mes de noviembre un evento en el marco de los Residuos y la Economía Circular.

3.- Se acuerda conformar una comisión para apoyar en la estructura del evento asociado a Residuos y Economía Circular, integrada por los consejeros Cristian Rojas y Bárbara Yáñez y los profesionales Cristian Fuentes y Pamela Peñaloza, que se reunirá durante la semana del 21 de Septiembre.

4.- Se acuerda enviar la dirección de correo electrónico para ingresar documentación técnica para la elaboración de la norma secundaria de calidad de agua de la bahía de Quintero.

4.- Se acuerda retomar presentaciones pendientes de los consejeros Alejandro Ochoa y Yerko Garrido en la próxima sesión.

Siendo las 13:05 hrs. se da término a la sesión.

Franco Cruz Jofré
Universidad Santo Tomás

Bárbara Yáñez Barbieri
Cámara Chilena de la Construcción

Cristian Rojas Mariangel
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente

Yerko Garrido Zúñiga
Federación Regional de Funcionarios de
Salud Municipal, V Región

Alejandro Ochoa Gaboardi
Federación de Trabajadores Contratistas
ENAP Refinerías Quintero – Concón

Ma. Victoria Gazmuri Munita
Seremi del Medio Ambiente Región de
Valparaíso.